

Otra Buena Práctica es la consistente en la **“Mejora del Abastecimiento a Salceda de Caselas e O Porriño (Pontevedra)”**

Se trata de una actuación llevada a cabo por el gestor Augas de Galicia, de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestruturas, dentro del eje 3 Medio Ambiente, protección de los recursos naturales, gestión, distribución y tratamiento del agua, prevención de riesgos, tema prioritario 45 Gestión y distribución de Agua Potable, actuación 3.45.2. El coste total de la operación es de 1.603.699,16 €, coste total subvencionable 1.521.417,20 € con una ayuda de 1.217.133,76 €, habiendo finalizado las obras en agosto del 2012.



Vista general del depósito

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general,





Divulgación institucional:

Entre las distintas páginas web en donde se ha reflejado la noticia de la actuación, destacamos:

Diario Oficial de Galicia DOG Núm. 223 del 13 de noviembre de 2009

http://www.xunta.es/dog/Publicados/2009/20091113/Anuncio3DFAE_gl.html

Divulgación en prensa: La nueva infraestructura se ha recogido en distintos medios de comunicación locales y autonómicos.

La actuación incorpora elementos innovadores, como descripción del elemento más importante de la actuación: el depósito ejecutado tiene 3.000 m³ de capacidad, con un diámetro de interior de 25 m y una altura de 6,5 m. La cubierta del mismo queda resuelta por medio de tres pórticos empotrados en la solera de hormigón.

Se ha de destacar que se trata de un depósito prefabricado (tanto las paredes como la cubierta), y posteriormente montado en obra. Además dispone de sondas de nivel para regulación y control hidráulico del bombeo mediante telecomunicación por GMS.



Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos, esta actuación servirá para incrementar la capacidad hidráulica del sistema de abastecimiento en los ayuntamientos de Salceda de Caselas y de O Porriño, proporcionando mejoras tanto en la eficiencia como en la calidad del agua suministrada.

Se pueden detallar los siguientes objetivos específicos dentro del ámbito de la actuación:

- Suministro de agua al Polígono Industrial de O Porriño.
- Completar el abastecimiento a la parroquia de San Salvador de Budiño (O Porriño).
- Mejora del abastecimiento del ayuntamiento de Salceda de Caselas.
- Construcción de un depósito de 3.000 m³ que satisfaga las necesidades anteriormente indicadas.



Tuberías de FD grupadas a puente en tramo del ramal de abastecimiento al núcleo de San Salvador de Budiño.

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional, se inicia la resolución del problema de abastecimiento del sur del municipio de O Porriño y del de Salceda de Caselas a partir de la aprobación por parte del Ayuntamiento de O Porriño en el año 2004, de la concesión, a su ayuntamiento vecino, de un caudal de 20 litros por segundo. Tras este primer acuerdo se firma un convenio de colaboración entre la Xunta y los dos implicados que culmina con la obra aquí descrita.

Esta actuación supone la última fase de la obra que va a cumplir con el objetivo fundamental de mejorar el abastecimiento de agua potable a Salceda de Caselas que, hasta la finalización de la misma, provenía del río Caselas y no cumplía con la calidad deseable. Pero además, esta infraestructura ha servido

para incrementar la capacidad del sistema y poder así satisfacer el aumento que se estaba produciendo en la demanda del servicio.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido, la población actual de todos los núcleos considerados, obtenida a partir de los datos del Padrón del año 2.003, nos proporciona una cantidad total de personas beneficiadas de 5.088 personas.

Concello	Población actual	Población futura	Población estacional futura
O Porriño	2.061	2.990	3.588
Salceda de Caselas	3.027	4.392	5.270
Total	5.088	7.382	8.858

Una vez obtenidas la población actual de los distintos núcleos, se hizo la proyección de las mismas al año horizonte (periodo de retorno T=25 años). Para realizar dicha proyección se ha considerado una tasa de crecimiento anual del 1,5% y de un incremento estacional del 20%.

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental, en cuanto a la promoción de la igualdad y la integración de las cuestiones de género indicar que, aunque la actuación no incide directamente sobre este ámbito, sí se han tenido en cuenta como requisito de prioridad en el Pliego de Cláusulas Administrativas para la adjudicación del contrato de la obra. En el citado Pliego se indica que, en caso de empate, se valorará que la empresa acredite tener la “*Marca Galega de Excelencia en Igualdade*” o que haya implantado un plan de igualdad entre hombres y mujeres. Asimismo tendrán preferencia las empresas que cuenten en su cuadro de personal de un número de trabajadores fijos discapacitados superior al 2% ,así como medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

El proyecto no presentaba visos de producir efectos significativos sobre ningún paraje dotado de interés a efectos de la conservación de la naturaleza. Es por ello, que en marzo de 2009, se emite informe por parte de *Augas de Galicia* el que se indica que no resulta necesario el sometimiento de la obra al trámite de evaluación de impacto medioambiental. No obstante, además de las medidas correctoras generales empleadas durante la obra (limitación ruidos y vibraciones, evitar las emisiones de polvo, establecimiento de zonas de acopio de residuos...), se procedió a la adopción de otras particulares como es la restauración del terreno afectado por la construcción del depósito mediante el extendido de la tierra vegetal procedente de la excavación previa.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública, esta actuación formará parte de las infraestructuras gestionadas por el “*Consortio para a xestión do ciclo urbano da auga do río Louro*” que engloba a los

municipios de O Porriño, Tui, Mos y Salceda de Caselas, y que se consolida como modelo de referencia en la gestión integral del agua en Galicia.



Equipo analizador con regulador de cloro y cuadro eléctrico.